



El Punto de Información Juvenil tramita cerca de 300 solicitudes de Carné Joven

- Durante el primer año de funcionamiento del servicio, tras el acuerdo entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Vva. de la Cañada, 3 de nov. 2016- Alrededor de 300 jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años, han acudido al Punto de Información Juvenil ubicado en el Centro Cultural La Despernada en el último año para tramitar su [carné joven](#). Esto ha sido posible gracias al acuerdo de colaboración entre el [Ayuntamiento](#) y la [Comunidad de Madrid](#), el primero de estas características suscrito en la región en octubre de 2015. De los solicitantes, un 90% estaban empadronados en Villanueva de la Cañada y el resto en municipios cercanos.

“Estamos muy contentos con la buena acogida de este servicio e invitamos a aquellos jóvenes del municipio que aún no tienen el carné joven a que lo soliciten pues se pueden beneficiar de numerosos descuentos y ventajas”, explicó la concejala de Juventud, Rosa García.

Ventajas y descuentos

Esta tarjeta permite a sus titulares obtener descuentos y ventajas en transportes, alojamientos, actividades culturales o compras en general dentro y fuera de la Comunidad de Madrid. Además, en Villanueva de la Cañada, los jóvenes que cuentan con el carné joven tienen un descuento de un 20% en las tarifas de las Escuelas Municipales Deportivas y Culturales así como de un 50% en el precio de la entrada de los espectáculos programados por el Ayuntamiento.

A estas ventajas, se suman las ofertas especiales de empresas y comercios locales adheridos a esta iniciativa también a través de un acuerdo, en este caso, entre la Asociación de Comerciantes de Villanueva de la Cañada (ACОВI) y la Comunidad de Madrid.

Más información

Las personas interesadas pueden informarse en el Punto de Información Juvenil, ubicado en el C.C. La Despernada (C/Oliver, 10. Tel.: 91 811 70 01) o a través de correo electrónico (juventud@ayto-villacanada.es)